



NOTA TÉCNICA DE LA ESTIMACIÓN DE LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO S072 PROGRAMA DE BECAS DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Ciudad de México, a 30 de noviembre de 2021.

Antecedentes

Conforme a lo establecido en el numeral vigésimo primero de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal y el Programa Anual de Evaluación (PAE) para el Ejercicio Fiscal 2021, el último día hábil del mes de noviembre de este ejercicio se presentó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el Diagnóstico del Programa presupuestario S072 – Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez.

Este programa se concibió como parte de las Becas para el Bienestar Benito Juárez y se encuentra enunciado en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024 como parte de los mecanismos para cumplir el objetivo de que en 2024 la población de México viva en un entorno de bienestar.

1. Problema o necesidad que busca resolver el programa

A partir del análisis que se presenta en el diagnóstico elaborado en el ejercicio 2021, la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez (CNBBBJ) ha identificado que el problema público que el programa atiende es el siguiente:

“Las niñas, niños y adolescentes inscritos/as en algún nivel de Educación Básica en planteles educativos públicos y de modalidad escolarizada (i) ubicados en alguna localidad prioritaria, o (ii) cuya familia tiene un ingreso mensual per cápita estimado menor a la LPI, tienen dificultades para permanecer y concluir sus estudios.”

Asimismo, como parte del análisis se identificaron cuatro causas directamente relacionadas con el problema enunciado:

- Insuficientes recursos económicos destinados a NNA de grupos vulnerables que obstaculiza solventar los gastos educativos (uniformes, útiles escolares, etc.)
- Bajo nivel educativo en hogares con bajos ingresos y en localidades prioritarias





- Insuficientes ingresos en hogares en localidades prioritarias, que hacen necesario que NNA apoyen a la economía familiar (con trabajo y/o quehaceres domésticos).
- Precarias condiciones básicas para la enseñanza y el aprendizaje.

A partir de la revisión de la literatura y de la estadística de la que se dispuso se consideraron como efectos del problema los siguientes:

- Limitaciones en el desarrollo integral y armónico de niñas y niños.
- Elevado abandono escolar y baja eficiencia terminal
- Alto rezago educativo.
- Elevada inasistencia escolar y/o interrupción escolar.
- Trayectorias escolares desiguales y excluyentes de NNA de grupos sociales en situación de vulnerabilidad.

Con estos resultados se consideró a la intervención del Programa Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez como la opción idónea para atacar la causa económica del abandono escolar en el nivel escolar de media superior.

2. Definición de la población que tiene el problema o necesidad

Se define a la Población Potencial como aquellas familias con niñas, niños y adolescentes (menores de 18 años) inscritos/as en algún nivel de Educación Básica en planteles educativos públicos y de modalidad escolarizada.

3. Cuantificación de la población que tiene el problema o necesidad

Tabla 1: Distribución estatal de la Población Potencial del Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez, según sexo y tipo de localidad.

Entidad Federativa	Hombre	Mujer	Estudiantes	Urbano	Rural	Hogares
Aguascalientes	119,734	126,222	245,956	115,404	34,722	150,126
Baja California	293,362	288,991	582,353	334,800	35,394	370,194
Baja California Sur	76,214	64,791	141,005	79,812	13,912	93,724
Campeche	85,938	79,835	165,773	73,428	29,000	102,428
Coahuila	287,202	259,410	546,612	308,382	38,197	346,579
Colima	60,279	57,917	118,196	67,496	9,878	77,374
Chiapas	582,377	589,196	1,171,573	304,996	369,727	674,723
Chihuahua	313,510	306,207	619,717	330,263	62,414	392,677
Ciudad de México	598,759	474,351	1,073,110	729,212	5,008	734,220
Durango	186,333	176,506	362,839	144,591	71,819	216,410
Guanajuato	505,991	515,024	1,021,015	422,633	226,450	649,083





Entidad Federativa	Hombre	Mujer	Estudiantes	Urbano	Rural	Hogares
Guerrero	401,215	372,568	773,783	243,265	206,233	449,498
Hidalgo	277,161	293,025	570,186	174,143	184,201	358,344
Jalisco	678,215	760,459	1,438,674	737,166	129,307	866,473
México	1,426,598	1,336,026	2,762,624	1,489,059	273,720	1,762,779
Michoacán	463,546	433,648	897,194	349,006	203,317	552,323
Morelos	158,827	151,984	310,811	162,713	35,201	197,914
Nayarit	110,302	111,646	221,948	92,427	50,329	142,756
Nuevo León	399,213	425,494	824,707	501,393	37,899	539,292
Oaxaca	420,646	428,515	849,161	223,344	286,512	509,856
Puebla	585,914	609,381	1,195,295	509,149	231,196	740,345
Querétaro	211,059	192,557	403,616	149,492	95,800	245,292
Quintana Roo	162,534	154,536	317,070	172,965	30,144	203,109
San Luis Potosí	276,707	250,575	527,282	197,134	131,988	329,122
Sinaloa	260,470	245,612	506,082	229,825	95,791	325,616
Sonora	215,214	242,190	457,404	243,226	46,386	289,612
Tabasco	241,985	232,575	474,560	160,277	132,177	292,454
Tamaulipas	321,205	302,543	623,748	355,842	53,480	409,322
Tlaxcala	128,386	121,341	249,727	120,848	36,442	157,290
Veracruz	706,163	677,527	1,383,690	530,886	374,432	905,318
Yucatán	189,200	203,227	392,427	204,522	45,064	249,586
Zacatecas	156,016	157,223	313,239	109,753	87,078	196,831
Total	10,900,275	10,641,102	21,541,377	9,867,452	3,663,218	13,530,670

FUENTE: Cálculos propios con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2020 (ENIGH 2020) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y la medición de la pobreza 2020 de CONEVAL.

4. Definición y cuantificación de la población objetivo

La población objetivo de este programa se define como las familias con niñas, niños y/o adolescentes inscritos en algún nivel de Educación Básica en planteles educativos públicos y de modalidad escolarizada (i) ubicados en alguna localidad prioritaria, o (ii) cuya familia tiene un ingreso mensual per cápita estimado menor a la LPI.

Tabla 2: Distribución estatal de la Población Objetivo del Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez, según sexo y tipo de localidad.

Entidad Federativa	Hombre	Mujer	Estudiantes	Urbano	Rural	Hogares
Aguascalientes	79,991	86,349	166,340	76,004	20,034	96,038
Baja California	173,690	182,138	355,828	197,330	16,777	214,107
Baja California Sur	49,745	40,210	89,955	49,897	7,157	57,054
Campeche	68,800	65,517	134,317	56,086	24,170	80,256
Coahuila	189,423	174,220	363,643	197,621	23,680	221,301





Colima	38,054	36,340	74,394	40,140	5,182	45,322
Chiapas	522,476	546,161	1,068,637	265,994	335,417	601,411
Chihuahua	207,430	200,793	408,223	204,964	42,120	247,084
Ciudad de México	419,779	334,067	753,846	500,945	3,476	504,421
Durango	141,837	130,749	272,586	104,585	50,499	155,084
Guanajuato	380,592	374,942	755,534	318,540	146,434	464,974
Guerrero	336,393	322,239	658,632	202,382	170,774	373,156
Hidalgo	217,155	232,295	449,450	130,639	139,519	270,158
Jalisco	461,727	527,979	989,706	493,042	70,588	563,630
México	1,177,535	1,107,098	2,284,633	1,209,879	206,473	1,416,352
Michoacán	329,021	317,873	646,894	255,241	127,252	382,493
Morelos	132,166	126,415	258,581	133,565	25,288	158,853
Nayarit	70,278	69,700	139,978	56,248	29,041	85,289
Nuevo León	265,257	274,472	539,729	316,887	21,954	338,841
Oaxaca	333,179	350,543	683,722	172,895	226,133	399,028
Puebla	509,673	531,774	1,041,447	433,448	197,258	630,706
Querétaro	143,283	135,140	278,423	103,740	57,856	161,596
Quintana Roo	130,011	125,880	255,891	132,760	26,535	159,295
San Luis Potosí	197,394	186,029	383,423	132,621	98,741	231,362
Sinaloa	161,357	158,109	319,466	141,103	52,967	194,070
Sonora	147,456	163,815	311,271	160,291	27,558	187,849
Tabasco	190,239	185,910	376,149	122,823	101,877	224,700
Tamaulipas	227,829	214,942	442,771	237,558	38,807	276,365
Tlaxcala	108,782	103,309	212,091	102,832	28,663	131,495
Veracruz	583,855	575,729	1,159,584	430,863	304,368	735,231
Yucatán	151,422	168,405	319,827	161,094	34,040	195,134
Zacatecas	113,902	117,040	230,942	78,002	62,306	140,308
Total	8,259,731	8,166,182	16,425,913	7,220,019	2,722,944	9,942,963

FUENTE: Cálculos propios con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2020 (ENIGH 2020) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y la medición de la pobreza 2020 de CONEVAL.

5. Revisión y actualización del Diagnóstico

La revisión del diagnóstico del programa se hará anualmente de manera conjunta a la que se realiza a la Matriz de indicadores para Resultados (MIR) y la estimación de las Poblaciones se revisará anualmente con base a la información vigente y disponible de la matrícula de nivel medio superior escolar proveniente de los formatos 911.





Referencias

- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2020). Medición de la pobreza. Programas de cálculo y bases de datos 2018 y 2020. Obtenido de: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Programas_BD_2018-2020.aspx
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2020). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2020. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2020/#Microdatos>.
- Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal. Diario Oficial de la Federación de los Estados Unidos Mexicanos. 30 de marzo de 2007. Disponible en: https://www.coneval.org.mx/rw/resource/coneval/eval_mon/361.pdf
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Diario Oficial de la Federación de los Estados Unidos Mexicanos. 12 de julio de 2019. Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019
- Presidencia de la República. Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, Ciudad de México, noviembre de 2021. Disponible en: https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/bzPX2qB5/PPEF2022/qgp8v2PM/paquete/egresos/Proyecto_Decreto.pdf
- Reglas de Operación del Programa presupuestario S072 Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez para el Ejercicio Fiscal 2022. Proyecto de Modificación a la publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF). Fecha 12 de noviembre de 2021. Documento electrónico interno.
- Secretaría de Educación Pública. Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez (2022). Diagnóstico del Programa “Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez” Clave presupuestaria S072.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2021). Programa Anual de Evaluación de los Programas Presupuestarios y Políticas Públicas de la Administración Pública Federal para el Ejercicio Fiscal 2021 (PAE). Disponible en: <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/SED/PAE/PAE2021.pdf>

